REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES EN POSTERS

1. Los resúmenes de los trabajos libres que se reciban en la Secretaría del Congreso o Jornada, serán evaluados por el Comité Científico y serán aceptados aquellos que se ajusten plenamente al reglamento de publicaciones.
2. La fecha límite para la presentación de los resúmenes será 2 meses antes del comienzo del evento.
3. Los trabajos deben ser inéditos. No deben estar publicados ni haber sido presentados en otros eventos, del país ni del extranjero.
4. El autor o autores de cada trabajo deberán estar inscritos en el Congreso, para su certificación de presentación de trabajos libres.
5. Cada poster debe medir no más de 150 cm. de alto por 80 a 90 cm. de ancho. Las letras del título deben medir entre 2 a 2.5 cm. y las del texto de 1 a 1.5 cm.
6. Cada poster debe contener: Título del trabajo, seguido de nombre de los autores, lugar de realización, material, método, resultados y conclusiones.
7. La ubicación y el tiempo de permanencia de los posters será determinado por el Comité Organizador, en función de la cantidad de trabajos inscritos y los ambientes disponibles en la sede del evento y comunicado con anticipación al autor principal.
8. El primer autor y/o los colaboradores deben estar presentes a fin de responder a las preguntas de los asistentes y del jurado calificador a ser nombrado por el Comité Organizador.
9. Después del tiempo asignado, los posters deben ser retirados, para la presentación de otros trabajos.
10. Para que los trabajos libres sean aceptados se debe enviar un resumen dos meses antes del evento.
11. El resumen debe ser escrito en máquina eléctrica o procesador de texto. No debe tener errores o enmiendas pues se publicará exactamente como se envíe.

    Contenido del resumen:

    a) Título: en mayúsculas. Debe ser conciso y de acuerdo al contenido del resumen.

    b) Autor (es).

    c) Institución: lugar donde se realizó el trabajo, dirección, localidad, código postal, teléfono y fax.

    d) Títulos profesionales.

    e) Dirección y teléfono.

    f) Resumen: incluirá: introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones; Dejando un renglón luego del encabezamiento, se transcribirá el resumen que deberá estar escrito en el recuadro adjunto.

    Introducción: aporta los elementos que fundamentan la realización del trabajo.

    Objetivos: claramente explicitados.

    Material y Métodos: contiene la información necesaria para la realización y reproducibilidad del trabajo de acuerdo a los objetivos propuestos.

    Resultados: expone los datos más representativos en forma breve y clara. Se podrán incluir cuadros y gráficas simples, pero no ilustraciones ni referencias.

    Conclusiones: deben responder a los objetivos y resultados.
12. El Directorio Nacional de la Sociedad Boliviana de Pediatría premiará a los 3 mejores trabajos según informe del jurado calificador, mismos que serán entregados en la sesión de clausura de la jornada.
13. Cualquier punto que no se haya estipulado en este reglamento será resuelto por el Comité Organizador.

Directorio Nacional SBP